

THIS IS A TEST BALLOT: 2019-05-02 13:29:54

Oficina	Miembro Del Directorio Escolar (Vote por cualquier Tres)					
	<input type="radio"/> ^{1A} R. Andrew Johnston	<input type="radio"/> ^{2A} Shoy Colbourne	<input type="radio"/> ^{3A} Susan Prokosch	<input type="radio"/> ^{4A} Shane Henderson	<input type="radio"/> ^{5A} Carol L. Maida	<input type="radio"/> ^{6A} Mark Levinstein
 Por-Escrito	Por-Escrito	Por-Escrito	Por-Escrito			

Boleta Oficial para la Elección del Distrito Escolar de la Ciudad de Newburgh - 21 de Mayo de 2019 State of New York, County of Orange Ballot ID: 6002
Newburgh Enlarged City School Dist

Instrucciones de Votación:

- (1) Marque únicamente con un implemento de escritura suministrado por la Junta de Elecciones.
- (2) Para votar por un candidato cuyo nombre esté impreso en esta boleta, llene el óvalo que está sobre el nombre del candidato, o junto a éste.
- (3) Para votar por una persona cuyo nombre no esté impreso en esta boleta, escriba o estampe su nombre en el espacio denominado "Escribir" que aparece al final de los nombres de los candidatos para ese cargo.
- (4) Para votar sí o no sobre una propuesta, si la hubiera, que aparece al reverso, llene el óvalo que corresponda a su voto.
- (5) Cualquier otra marca o escritura, o borrón sobre la boleta, o marcas por fuera de los óvalos de votación o espacios en blancos proporcionados para votar, anulará toda la boleta.
- (6) No vote de más. Si selecciona un número de candidatos mayor que el número de vacantes a llenar, su voto será nulo para ese cargo público, puesto en el partido o propuesta.
- (7) Si usted rompe, desfigura, o marca de forma incorrecta esta boleta, devuélvala y se le entregará otra. No intente borrar ni tachar para corregir errores en la boleta. Los borrones o tachaduras pueden invalidar toda o parte de la boleta. Antes de entregar su boleta, si comete un error al llenar la boleta, o si desea cambiar sus opciones de voto, puede obtener una nueva boleta para llenarla. Usted tiene derecho a recibir una nueva boleta a cambio de la boleta original.
- (8) Después de llenar su boleta, insértelo en el escáner y espere la notificación de que su boleta se ha escaneado de manera exitosa. Si no aparece dicha notificación, solicite la ayuda de un inspector de elecciones.

Recuerde votar en los dos lados 

<p align="center">PROPUESTA 1 - PRESUPUESTO DE LA ESCUELA</p>	<p align="center">PROPUESTA 2 - PRESUPUESTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE NEWBURGH</p>	<p align="center">PROPUESTA 3 - LÍMITE DE TRANSPORTE</p>
<p>¿Debe autorizarse a la Junta de Educación del Distrito Escolar de la Ciudad de Newburgh a que gaste la cantidad de \$282'444,842 que se requerirá para fines relacionados con el distrito escolar para el año que va desde el primero de julio de 2019 hasta el 30 de junio de 2020, y a que grave el impuesto necesario para ello?</p> <p align="center"> <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No </p>	<p>¿Debe autorizarse a la Junta de Educación del Distrito Escolar de la Ciudad de Newburgh a que grave impuestos por la cantidad de \$5'242,546 para fines relacionados con la biblioteca para el año que va desde el primero de julio de 2019 hasta el 30 de junio de 2020, como apoyo a la Biblioteca Pública de Newburgh (<i>Newburgh Free Library</i>) a fin de que esta pueda brindar sus servicios gratis y que todos los residentes del distrito escolar se beneficien al usarla gratuitamente?</p> <p align="center"> <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No </p>	<p>¿Debe el Distrito Escolar de la Ciudad de Newburgh mantener el límite de transporte ampliado a 18 millas para los estudiantes del Distrito que cursan los años de estudios K al 12 no solo para el año escolar 2019-2020, sino para los años escolares subsecuentes, al costo calculado en \$250,000 para el año escolar 2019-2020?</p> <p align="center"> <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No </p>

<p align="center">PROPUESTA 4 - INCREMENTO DE CAPITAL PARA TODO EL DISTRITO</p>	<p align="center">PROPUESTA 5 - INCREMENTO DE CAPITAL PARA TODO EL DISTRITO</p>
<p>¿Se debe aprobar la resolución sobre bonos que la Junta de Educación del Distrito Escolar de la Ciudad de Newburgh (el "Distrito") tomó el 12 de marzo, y en la que autoriza: (A) un proyecto de incremento de capital para todo el distrito que consiste en la construcción de (i) un nuevo edificio en el campus de Newburgh Free Academy, que será el Centro de Carreras y Tecnología, (ii) añadiduras a New Windsor School, Vails Gate Elementary School y Heritage Middle School, y el trabajo de demolición debido con respecto a esto; (iii) cambios, renovaciones y mejoras a todos los edificios y locales existentes; (iv) mejoras de local por diversos motivos escolares, incluyendo mejoras a las áreas de atletismo al aire libre y de recreación; (v) la adquisición de muebles originales equipos, aparatos y otros anexos, y mejoras pertinentes; todo a un máximo costo agregado de \$198'000,000; (B) El gasto de \$10'000,000 del Fondo de Reservas de Capital de los edificios y locales ya existentes del Distrito para pagar una porción de los costos de dichas añadiduras, modificaciones, renovaciones y mejoras; y (C) el otorgamiento de una cantidad principal de hasta \$188'000,000 de bonos en serie de dicho Distrito, de conformidad con las estipulaciones de la Ley Local de Finanzas, que constituye el Capítulo 33-a de las Leyes Consolidadas del Estado de Nueva York para financiar el costo calculado de dichos objetos o propósitos específicos; siempre que tales bonos se paguen de las sumas a gravarse en cuotas anuales de bienes inmuebles sujetos a impuesto de dicho Distrito, y que tal impuesto sea compensado con la ayuda estatal a edificios que esté disponible; ateniéndose a la fe y el crédito de que dicho Distrito realizará el pago del principal y los intereses de dichos bonos; determinando que el periodo de utilidad probable de estos y su máximo vencimiento es treinta años; y delegando poder para la autorización y venta de notas en anticipación y para concretar los detalles de los bonos y su venta?</p> <p align="center"> <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No </p>	<p>En caso de que la propuesta número 4 sea aprobada por una mayoría de los votantes calificados de dicho Distrito que lo hagan así, ¿Se debe aprobar también la resolución sobre bonos que la Junta de Educación del Distrito Escolar de la Ciudad de Newburgh (el "Distrito") tomó el 12 de marzo, y en la que autoriza un proyecto de incremento de capital adicional, el cual consiste en actualización y mejoras a los sistemas de calefacción, ventilación, aire acondicionado y circulación de aire en todos los edificios y locales existentes del Distrito, incluyendo mejoras auxiliares, pertinentes o secundarias, equipos y aparatos necesarios o apropiados para tal fin, con un costo máximo agregado de \$59'000,000; y el otorgamiento de una suma principal de bonos en serie de hasta \$59'000,000 de dicho Distrito, de conformidad con las estipulaciones de la Ley Local de Finanzas, que constituye el capítulo 33-a de las Leyes Consolidadas del Estado de Nueva York para financiar el costo calculado de dichos objetos o propósitos específicos; siempre que tales bonos se paguen de las sumas a gravarse en cuotas anuales de bienes inmuebles sujetos a impuesto de dicho Distrito, y que tal impuesto sea compensado con la ayuda estatal a edificios que esté disponible; ateniéndose a la fe y el crédito de que dicho Distrito realizará el pago del principal y los intereses de dichos bonos; determinando que el periodo de utilidad probable de estos y su máximo vencimiento es treinta años; y delegando poder para la autorización y venta de notas en anticipación y para concretar los detalles de los bonos y su venta, y, si esta propuesta para la aprobación de tal resolución sobre bonos debiera haber sido aprobada por, por lo menos, el sesenta por ciento de los votantes calificados que así lo hubiesen hecho, tales obligaciones se podrán dar pasando el límite de deuda constitucional del Distrito, de conformidad con la ley pertinente?</p> <p align="center"> <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No </p>

<p>Boleta Oficial para la Elección del Distrito Escolar de la Ciudad de Newburgh - 21 de Mayo de 2019</p>	<p align="center">State of New York, County of Orange</p>	<p align="right">Ballot ID: 6002</p>
<p>Instrucciones de Votación: (1) Marque únicamente con un implemento de escritura suministrado por la Junta de Elecciones. (2) Para votar por un candidato cuyo nombre esté impreso en esta boleta, llene el óvalo <input type="radio"/> que está sobre el nombre del candidato, o junto a éste. (3) Para votar por una persona cuyo nombre no esté impreso en esta boleta, escriba o estampe su nombre en el espacio denominado "Escribir" que aparece al final de los nombres de los candidatos para ese cargo. (4) Para votar sí o no sobre una propuesta, si la hubiera, que aparece al reverso, llene el óvalo <input type="radio"/> que corresponda a su voto.</p>	<p>(5) Cualquier otra marca o escritura, o borrón sobre la boleta, o marcas por fuera de los óvalos de votación o espacios en blancos proporcionados para votar, anulará toda la boleta. (6) No vote de más. Si selecciona un número de candidatos mayor que el número de vacantes a llenar, su voto será nulo para ese cargo público, puesto en el partido o propuesta. (7) Si usted rompe, desfigura, o marca de forma incorrecta esta boleta, devuélvala y se le entregará otra. No intente borrar ni tachar para corregir errores en la boleta. Los borrones o tachaduras pueden invalidar toda o parte de la boleta. Antes de entregar su boleta, si comete un error al llenar la boleta, o si desea cambiar sus opciones de voto, puede obtener una nueva boleta para llenarla. Usted tiene derecho a recibir una nueva boleta a cambio de la boleta original. (8) Después de llenar su boleta, insértelo en el escáner y espere la notificación de que su boleta se ha escaneado de manera exitosa. Si no aparece dicha notificación, solicite la ayuda de un inspector de elecciones.</p>	<p align="right"> Recuerde votar en los dos lados  </p>